



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
06006 Badajoz  
Teléfono: 924-289306  
Fax: 924-289695

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA MATERIA  
“ECONOMÍA DE LA EMPRESA” DE LA E.B.A.U. 2016-17

En el Centro Universitario de Mérida, siendo las 17:30 horas del día 27 de abril de 2017, se reúne el Seminario Permanente de Economía de la Empresa, presidido por los coordinadores abajo firmantes, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión:

D<sup>a</sup> Inés María Muñoz Cintero, NIF 53263557-L, Colegio Sagrado Corazón de Jesús  
D. Antonio Amaya Tena, NIF 76236455-B, IES Castuera (Castuera)  
D<sup>a</sup> Cristina Blanco Ávila, NIF 76027243F, IES El Brocense (Cáceres)  
D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Durán Naharro, NIF 07018353H, IES Norba Caesarina (Cáceres)  
D. José Antonio Mendoza Iglesias, NIF 07004113-S, IES El Brocense, Cáceres  
D<sup>a</sup>. Ana Puig Bordetas, NIF 17730859-K, IES Al-Qázeres, Cáceres  
D<sup>a</sup> Sara Perdigón Gutiérrez, NIF 11964909X, IES Hernández Pacheco (Cáceres)  
D. Luis Genaro Alfonso Sanz, NIF 08836985-V, IES Gonzalo Torrente Ballester, Miajadas  
D. Manuel Gil Nieves, NIF 08863992- E, IES M. Josefa Baraínca, Valdelacalzada  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Reyes Mateos Coronado, NIF 33976799-A, IES Tierra de Barros, Aceuchal

Excusan su ausencia:

D. José Antonio Rodríguez Barreiro, NIF 80073327-T, IES Albarregas, Mérida  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Arias Blasco, NIF 06986934-V, IES Luis de Morales, Arroyo de la Luz  
D<sup>a</sup>. Soledad Regalado Macías, NIF 8844732-J, IES Bárbara de Braganza (Badajoz)

y con el siguiente orden del día:

**1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se aprueba por unanimidad

**2º.- Análisis conjunto de las propuestas de exámenes enviadas a los coordinadores por los miembros de la Comisión**

Se revisan una a una las propuestas haciendo rectificaciones, siempre por consenso.

Se acuerda hacer una tercera reunión (probablemente el 1 de junio) para intentar hacer un documento donde se aclare el tipo de examen que haríamos el curso que viene en caso de continuar este tipo de pruebas. La idea es proporcionar a los profesores de la materia un documento base al empezar las clases, independientemente de que las autoridades educativas se hayan o no pronunciado en esa fecha.

**3º.- Ruegos y preguntas**

Nada destacable

Terminando la reunión a las 19:30 horas  
Mérida a 27 de abril 2017

Fdo: Antonio Jurado Málaga

Fdo: Jesús Paz Sanz